

El Fisco sólo detecta a 10.000 grandes fortunas en 2007

Publicado el 02-07-09 , por Expansión

Únicamente 10.580 contribuyentes declararon en 2007 en España ingresos anuales superiores a los 601.000 euros, según la última estadística del IRPF publicada por la Agencia Tributaria.

Esta cifra, que supone sólo el 0,06% del número total de contribuyentes en 2007, supone en cambio más del doble que los 4.497 contribuyentes que declararon rentas superiores a los 601.000 euros un año antes.

Por el contrario, el 96,01% de los declarantes del IRPF declararon ingresos anuales por debajo de los 60.000 euros, porcentaje ligeramente al del año 2006. En concreto, casi el 30% de los contribuyentes (el 28,14%) declaró rentas anuales de entre 12.000 y 21.000 euros, mientras que el 21% tuvo ingresos de entre 6.000 y 12.000 euros anuales.

El 15,3% de los contribuyentes declaró a Hacienda entre 21.000 y 30.000 euros al año y el 13,6% percibe rentas anuales de entre 30.000 y 60.000 euros. Por géneros, los ingresos declarados por los varones, con un promedio de 24.279 euros, fueron un 33% superiores a los de las mujeres, que se situaron de media en 18.244 euros.

Rentas de trabajo

La estadística de la Agencia Tributaria muestra también que el grueso de los contribuyentes del IRPF perciben rentas del trabajo, ya que del total de 18,7 millones de declaraciones presentadas en 2007, el 86,7% fue de contribuyentes que perciben dichas rentas (16,2 millones), un porcentaje ligeramente inferior al de un año antes (90%).

El importe medio declarado por estos contribuyentes ascendió a 18.400 euros, lo que representa un descenso del 6,9% respecto al año anterior. Por su parte, algo más de 3,1 millones de declarantes del IRPF percibieron rendimientos de actividades económicas por un importe medio de 10.145 euros (un 2,9% más), muy por debajo de los 18.400 que se declararon por rentas del trabajo.

Deducción por vivienda

En cuanto a las dos deducciones más importantes en el Impuesto sobre la Renta, un total de 4,4 millones de contribuyentes se aplicaron reducciones por aportaciones a planes de pensiones por un importe medio de 1.572 euros anuales, mientras que la deducción por vivienda habitual benefició a 6,6 millones de declarantes, con un importe medio de 524 euros.

De esta manera, la deducción media por vivienda habitual alcanzó los 786 euros (790 euros en el caso de los varones, y 780 en el de las mujeres).

Estas cifras muestran que los contribuyentes que se han aplicado deducción por planes de pensiones crecieron un 1,4% en 2007 respecto a 2006, mientras que el importe medio descendió un 14,9%.

Lo mismo sucedió con la deducción por vivienda, cuyos declarantes descendieron un 3,1% y el importe medio, un 43,1%.